



ACTA DE JUNTA DE CENTRO

Fecha: Jueves 23 de febrero de 2023

Hora: 9:00h. en 1ª convocatoria
9:30h. en 2ª convocatoria

Lugar: Semipresencial (Salón de grados y Plataforma
Microsoft Teams)

Comienza la reunión en segunda convocatoria, manteniendo el orden del día.

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

El director comenta que se envió el Acta en su día y que no se han recibido alegaciones.

Se aprueba.

1. **Informe de la Dirección.**

El director pasa a informar de diversos temas:

- Espacios antiguos. Algunos profesores han trasladado a la dirección de la ETSIT necesidades de espacios. Van a liberarse espacios como la oficina del Banco Santander. Además, del espacio de reprografía que ya estaba libre. Estos espacios son gestionados desde el Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad, pero quieren contar con la opinión de la Escuela. Recuperar Aula 1.4 para la docencia por la entrada del GCID. Actualmente, la Teleco LAN party ocupa el aula 1.4. Esta aula va a ser necesaria para docencia por la implantación del Grado en Ciencia en Ingeniería de Datos (GCID). Por tanto, la Teleco LAN party se va a tener que mover. La idea del Vicerrectorado es que se mueva al espacio liberado por la oficina del Banco Santander. Desde la dirección se va a analizar la cuestión, además del resto de espacios: sala Felipe, sala Cloud Incubator, sala Aquiline, sala STEM. La idea es que se puedan compartir.
- Normativa de convivencia de la universidad. Se ha aprobado en el último Consejo de gobierno (CG). Hubo alguna discusión porque había miembros del CG que pensaban que se debería haber llevado al Claustro ya que se trata de una normativa que afecta a toda la Comunidad Universitaria y hubiese requerido de un amplio debate.
- Olimpiada nacional. Se solicita ayuda para su difusión en institutos. Desde la ETIST, el subdirector Juan Carlos Sánchez está organizando un taller



que se celebrará el miércoles 15 de marzo por la mañana. Si alguien quiere colaborar puede ponerse en contacto con él.

- Jornada nacional de puertas abiertas de Teleco. Se celebrará el 2 de marzo. Habrá una sesión conjunta online en la que participarán todas las escuelas. A continuación, una sesión presencial en la ETSIT en la que se impartirá una charla sobre títulos, Teleco LAN party, coche autónomo, etc.
- Notas de estudiantes de nuevo ingreso. Se presenta la información con las notas sobre 14, recordando que en la Junta de centro anterior se disponía de las notas sobre 10. Quizás habría que plantearse reducir la oferta de plazas de nuevo ingreso para que aumente la nota de corte.
- Taller para niños en la noche de los museos. El subdirector José Abad está organizando un taller. Si alguien quiere colaborar puede contactar con él.
- Revisión de los premios Futuro de las Telecomunicaciones. Se recuerda que el último día es el 5 de marzo. Se agradece su colaboración a los profesores que han participado en estas evaluaciones.
- Digitaliza tu pueblo. Actualmente tenemos tres mentores y el instituto Ricardo Ortega se ha inscrito con 3 proyectos. Nos han pedido apoyar con compra de material y si no hay inconveniente ayudaremos.
- La empresa Capgemini lanza la quinta edición del Woman Tech Bootcamp. Le hemos dado difusión entre nuestros estudiantes.
- Propuesta de calendario académico para el curso próximo. En la documentación se encuentra la propuesta para revisar. Se han añadido los festivos de los Centros. Se aprobará en un próximo CG.
- Evaluación curricular. Sólo ha habido una solicitud y la Comisión de Evaluación Curricular de la ETSIT resolvió favorablemente.

El profesor Francisco González dice que la Normativa de convivencia es importante para la universidad y piensa que se debería haber debatido más y debería haberse llevado al Claustro, ya que afecta a todos los colectivos.

El profesor Javier Toledo pregunta sobre las notas de corte y por qué se dieron sobre 10 al principio. El director responde que la información que pasaron eran las notas de los exámenes de las materias obligatorias y ahora ya se tiene en cuenta todos los factores: nota media del instituto y notas de las otras asignaturas optativas.

La profesora María Moncayo comenta que en el CG extraordinario se le dijo a la Rectora que no se entendía que no se llevase al Claustro para su aprobación la Normativa de convivencia, cuando se han pasado por este órgano normativas como la de protocolo. Varios directores dijeron que no tenían constancia de esa normativa de convivencia y, sin embargo, ya tenemos una nota de prensa diciendo que se ha aprobado con una alta participación. Relacionado con el GCID,



pide un estudio comparativo de las notas obtenidas en cada asignatura por los estudiantes de la UMU y de la UPCT. El director dice que los datos los tiene el coordinador de este grado y que se los va a solicitar para compartirlos.

El director del departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones dice que le hizo una solicitud de espacio al vicerrector de Campus y Sostenibilidad. Pregunta cómo se van a gestionar los espacios infrautilizados o los nuevos espacios que se liberan. El director de la ETSIT insiste en que se contactó con el Vicerrector y que comentó que se está viendo que van a hacer con los espacios y no quiere tomar decisiones sin contar con la ETSIT, pero no nos ha dicho que los gestione directamente la ETSIT. Comenta también que hasta qué punto la Escuela debe asignar espacios a grupos de investigación. El director del dpto. TIC comenta que el coche autónomo se está utilizando por un investigador. El director de la ETSIT dice que es un tema atractivo para la captación.

La profesora Bárbara Álvarez dice que no hay inconveniente en la sala Cloud Incubator para que se comparta, pero pide que quede constancia que es del grupo de investigación. Recuerda que todo el mobiliario y material de la sala lo financió el Cloud Incubator. Es cierto que ahora no hay programas de aceleración de empresas, pero puede volver a haberlas. En cuanto al coche autónomo se concedió ese espacio porque venía muy bien para la captación.

2. Aprobación, si procede, de modificación del calendario académico de la ETSIT para atender la modificación aprobada en Consejo de gobierno de la UPCT el 17/2/2023.

El director comenta que la universidad planteó el calendario pensando que la CARM iba a trasladar la festividad de san José al lunes 20 de marzo. En el CG trasladamos que este cambio, con el cuatrimestre empezado, trastoca la planificación y que debería incluirse los festivos de los centros en próximos calendarios.

La propuesta sería modificar el calendario actual indicando como lectivo el 20 de marzo y que las clases del miércoles 22 de marzo no sean las de un lunes.

Se aprueba.

3. Aprobación, si procede, de modificación de oferta de plazas en las titulaciones para el curso 2023/2024.

El director comenta que hay dos grupos en primero. Nos deberíamos pensar en cambiar de modelo y ver si ese modelo introduce un cambio positivo. Podríamos tener 3 grupos, uno por cada grado, lo que abre la posibilidad de tener un grupo para cada titulación. A medio plazo es ir hacia un grado con 3 menciones, que el



estudiante pueda elegir asignaturas para tener una de las menciones o no tener ninguna. Ese podría ser el grado que enlaza con el MUIT en los programas de recorridos sucesivos. En ese contexto no tiene sentido que sea exactamente igual al de ahora. El otro grado en Ingeniería Telemática habría que rediseñarlo en una ingeniería técnica. Estos debates que hay en la dirección los queríamos trasladar para conocer vuestras opiniones.

El director dice que la Facultad de Ciencias de la Empresa ha dado marcha atrás con los PCEOs. Alegan que van a modificar sus planes de estudios y que los cambios son más profundos que los que habían previsto inicialmente.

En la nueva propuesta desaparecen los números que se habían tenido en cuenta por el PCEO. La propuesta es dejar en 60 el Grado en Ingeniería Telemática (GIT) y el Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación (GIST), 40 para el GCID, 30 en el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (MUIT), 25 en el Máster Universitario en Ingeniería Telemática (MUIITE) y 10 en el Máster Universitario en Comunicación Móvil y Contenido Digital (MUCMCD).

Se aprueba.

4. Aprobación, si procede, de idioma de impartición de asignaturas de formación básica y obligatorias para el curso 2023/24.

El director comenta que ha habido un cambio sobrevenido por aprobación en consejo de gobierno de unas nuevas normas de oferta de títulos en lengua extranjera. Dice que solicitó en CG que se aplicaran las nuevas normas en el curso 2024/25, pero no se aceptó.

El director hace una valoración de cómo afecta estas nuevas normas a la oferta de inglés en la ETSIT:

- Si en el grupo de inglés hay menos de 20 alumnos, al profesor se le reconoce el grupo en inglés, pero no se pueden utilizar para pedir profesorado.
- Se puede utilizar el modelo IV de apoyo en inglés a los estudiantes. Debe haber al menos un estudiante de movilidad.
- A nivel de titulación, la oferta en inglés se limita al 20% de los créditos totales (48ECTS) si no se superan 20 alumnos.
- Como en primer y segundo curso se comparte un grupo, los créditos en inglés se dividen entre los 2 grados. La oferta actual es de 40,5 ECTS en el GIST y de 39,5 ECTS en el GITS, por lo que podríamos mantener la oferta actual.

El director piensa que reflexionemos sobre intentar aumentar la oferta en últimos cursos y Máster, más que en primero o segundo.

La profesora María Moncayo dice que, en los primeros artículos de las nuevas normas, la modalidad IV hace alusión a estudiantes extranjeros y en artículos posteriores se hace referencia más específica a estudiantes de movilidad



internacional. Entiende que no es exactamente lo mismo y lo matiza para evitar confusiones tras leer alguna información que se ha venido dando al respecto.

El profesor Juan Monzó dice que imparte una asignatura en inglés en tercer curso del GIST y que los profesores han hecho un esfuerzo en preparar documentación en inglés, en acreditar oficialmente su nivel de inglés, etc. Dice que la realidad es que no hay alumnos de movilidad y pocos alumnos nacionales en los grupos en lengua extranjera, por lo que hay que mejorar que vengan más estudiantes de movilidad.

El director dice que rectorado piensa que con la EuT+ llegaran más estudiantes. En la ETSIT sólo tenemos 5 estudiantes de intercambio que es un número muy bajo. La idea es mantener la oferta, pero hacer esfuerzo para ver por qué no vienen a la escuela.

El profesor Francisco Martínez dice que no se sabe muy bien cómo se va a regular todo esto porque no lo saben todavía en rectorado. Entiende que las asignaturas que pasen al modelo IV deben comunicarlo al Dpto. para que tengamos constancia.

La profesora Lola Cano dice que habrá que comunicar al Dpto. la modalidad antes de que se confeccione el POD.

El director dice que estamos a la espera de indicaciones de rectorado de cómo hacer esas modificaciones para el curso que viene y que informará de ello.

Se ratifica la actual oferta de asignaturas en lengua extranjera.

5. Aprobación, si procede, de adscripción de asignaturas del Grado en ciencia e ingeniería de datos a áreas de conocimiento.

El director dice que ha intentado retrasar la adscripción de las asignaturas para ver si se solucionaban los problemas de profesorado, pero la UMU quiere empezar con la coordinación de asignaturas de segundo curso. Lo ideal sería adscribir todas las asignaturas que se puedan. En cualquier caso, se debe hacer para segundo.

El director comenta que el área de LSI tiene solicitado un profesor y le han trasladado que sin ese profesor no es viable la impartición de asignaturas en el GCID. En IT tampoco van a tomar ninguna decisión porque en la Comisión académica se lleva la propuesta de que el MUIE no se oferte, con lo que están totalmente en desacuerdo. En TSC puede haber problemas con el reparto del POD en esa área y quieren aclarar esto en el área primero. Del resto de áreas y dptos. no han trasladado nada.

El profesor Juan Pedro Muñoz afirma que no aparece en la documentación la solicitud de la asignatura Fundamentos de redes de datos que van a impartir los profesores José María Malgosa, Pilar Manzanares y él, aunque se hizo en su día. El director dice que lo revisará, pero que se le debe haber extraviado. Además,



comenta que los profesores que aparecen en la tabla son los que colaboraron en la elaboración del plan de estudios, pero no tienen por qué coincidir con los profesores que impartan la asignatura, ya que eso lo decide el Dpto.

El director del dpto. TIC confirma que estos profesores quieren impartir esa asignatura y que el área de LSI quiere esperar a que se resuelva el tema de la contratación de nuevo profesorado.

El director propone que, salvo las asignaturas previstas para LSI, se haga la siguiente adscripción del resto:

Asignatura	Área
Fundamentos de Redes de Datos	Ingeniería Telemática
Optimización II	Matemática Aplicada, Estadística e Investigación Operativa
Fundamentos de Inferencia Estadística	Estadística e Investigación Operativa
Análisis Estadístico Multivariante	Estadística e Investigación Operativa
Señales y Sistemas	Teoría de la Señal y Comunicaciones
Machine Learning I	Teoría de la Señal y Comunicaciones

El representante del dpto. de Matemática Aplicada y Estadística entiende que no hay problema en su Dpto., ya que no ha variado la solicitud inicial que se hizo.

Se aprueba.

6. **Aprobación, si procede, de ayudas para másteres oficiales de la UPCT.**

El director recuerda que el presupuesto asignado a la ETSIT es de 3975,36 euros y que se han recibido varias solicitudes, unas para adquisición de equipamiento y otra para financiar una conferencia. Entre todas superan el importe asignado por lo que habrá que priorizar. Recuerda que el plazo finaliza el 28 de febrero y que podrían llegar más solicitudes. La propuesta es financiar los gastos de la



conferencia cuyo importe es reducido y dejar el resto para más adelante. Se aprueba

7. **Asuntos de trámite.**

No hay asuntos de trámite.

8. **Ruegos y preguntas.**

El profesor Javier Garrigós propone, después de hablar con varios compañeros, que, cuando llegue la renovación de las aulas de informática, se tenga en cuenta en dotar al menos a una de ellas de un equipamiento más potente, pensando en el GCID. El subdirector Juan Carlos Sánchez comenta que hace un año y medio había intención de renovar una de las aulas y se canceló; desde la Escuela mejoramos un poco los equipos, pero es cierto que habría que renovarlos. En la renovación iban a intervenir el Servicio de Informática, Vicerrectorado y la ETSIT.

El profesor Juan Monzó afirma que en el último claustro hizo una pregunta al vicerrector de Estudios sobre la normativa de evaluación y dijo que los resultados habían sido peor de lo esperado y que iba a hablar con los centros. El director comenta que el vicerrector tiene un compromiso para reunirse con los centros, pero todavía no lo ha hecho y que tiene constancia de que se ha reunido con los estudiantes.

Sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO DE CENTRO

EL DIRECTOR DE CENTRO
VºBº

Leandro Juan Liácer

Fdo. Alejandro Melcón Álvarez



ASISTENTES

Abad López, José
Alcaraz Espín, Juan José
Álvarez Torres, Bárbara
Asorey Cachada, Rafael
Burrull i Mestres, Francesc
Cano Baños, María Dolores
Cerrillo Moreno, Javier
Domenech Asensi, Ginés
García Haro, Joan
García Sánchez, Antonio
Garrigos Guerrero, Francisco Javier
Gutierrez Hernández, María José
Juan Llácer, Leandro
Martínez González, Francisco Martín
Martínez Salas, Alejandro
Martínez Viviente, Félix
Melcón Álvarez, Alejandro
Moncayo Hormigo, María
Monzó Cabrera, Juan
Muñoz Gea, Juan Pedro
Pérez Garrido, Antonio
Sánchez Aarnoutse, Juan Carlos
Sánchez Palma, Pedro
Toledo Moreo, Fco. Javier
Verdú Monedero, Rafael

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Alba Baena, María Jesús
Santa Lozano, José
Molina García-Pardo, José María